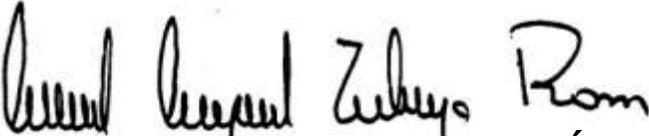


JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA
Rionegro, Antioquia, trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020)

SUSTANCIACIÓN: N° 272
PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: CLAUDIA MILENA MONTOYA RESTREPO
ACCIONADOS: COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO
CIVIL, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL
ÁREA ANDINA Y MUNICIPIO DE
RIONEGRO, ANTIOQUIA
RADICADO: 05-615-31-84-002-2020-00210-00

Previo a resolver la Acción Constitucional de la referencia, se advierte la necesidad de verificar y ampliar los hechos de la Tutela, atendiendo las respuestas emitidas por las entidades accionadas COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA Y MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA, para lo cual se habrá de citar a la accionante CLAUDIA MILENA MONTOYA RESTREPO, para el día 14 de octubre de 2020, a las 4:30 pm, a fin de escucharla en interrogatorio de parte.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMÍREZ

Juez